

## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, Do de Outrobre de 1999. Visto lo solicitado,

## SE RESUELVE:

1°) Modificar la Resolución N° 899/99 -a partir del 1° de noviembre del corriente año- en el sentido que en lugar del señor Marcos Antonio Oyuela que fue designado en planta permanente, se contrate a la señora LIDIA SANMARTINO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor -supervisor-, para desempeñarse en la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional.

2°) Conceder a la señora Lidia Sanmartino licencia sin goce de sueldo mientras dure su contratación (art. 34 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase dirección de Notificaciones para la Justicia Nacional.

> PHESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION